

Descuentos en las tasas relativas al PCT para Latinoamérica en la Oficina Española de Patentes y Marcas

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) desempeña desde 1993 el papel de Administración encargada de la Búsqueda Internacional (ISA) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). En septiembre de 2001, la OEPM amplió su actividad como Administración de Examen Preliminar Internacional (IPEA), convirtiéndose en la primera administración competente en realizar búsquedas internacionales y exámenes preliminares internacionales en español.

El procedimiento del PCT comprende dos fases principales:

- La fase internacional, en la que se realiza el informe de búsqueda internacional y la opinión escrita y optativamente el examen preliminar internacional.
- La fase nacional/regional, ante cada una de las Oficinas nacionales o regionales en las que el solicitante desee le sea concedida una patente sobre la base de su solicitud internacional.

Los solicitantes latinoamericanos (véase el listado en http://www.wipo.int/pct/en/fees/oepm_fee_reduction.html) de una solicitud internacional **PCT que seleccionen a la OEPM como Administración encargada de la Búsqueda Internacional** podrán disfrutar de **importantes descuentos** en las tasas de ambas fases:

Fase internacional:

- **Búsqueda Internacional en la OEPM: descuento del 75%** de la tasa de búsqueda: tasa original de 1775€ se reduce a un total de **443,75 €**.
- **Examen Preliminar Internacional en la OEPM: descuento del 75%** de la tasa de examen preliminar internacional: tasa original de 583,65 € se reduce a un total de **145,91 €**.

Fase regional Euro-PCT:

- **Búsqueda Europea: descuento de 1100 euros** en la tasa de búsqueda europea durante la fase nacional/regional del procedimiento PCT, aplicado por la Oficina Europea de Patentes (EPO), para los solicitantes que opten por la vía europea (Euro-PCT) (sólo si la OEPM fue Administración encargada de la búsqueda Internacional).

Medidas de Calidad

La OEPM dispone de 136 examinadores de patentes a tiempo completo, altamente cualificados para realizar búsquedas y exámenes de calidad según el procedimiento PCT.

Asimismo, la OEPM dispone del certificado del Sistema de Gestión de Calidad, según norma ISO 9001:2015 para la tramitación de solicitudes internacionales de patentes, emisión del informe de búsqueda internacional y la opinión escrita y realización del examen preliminar internacional dentro del ámbito del PCT.